



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000609-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan Autonómico Específico de Actuaciones Preventivas y de Adaptación a los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000605 a PNL/000613.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Jesús Puente Alcaraz e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

Castilla y León es la Comunidad Autónoma más castigada por las olas de calor consecuencia del Cambio Climático.

La irreversible coyuntura de cambio climático tiene entre otras consecuencias el calentamiento que, lejos de remitir, la comunidad científica ha constatado que irá a más,



exigiendo aumentar tanto la ambición como la efectividad de las medidas necesarias para prevenir y adaptar la vida de las personas al calor con urgencia.

Recientemente teníamos conocimiento de la investigación publicada en Natur Medicine en relación con las letales consecuencias atribuidas a las altas temperaturas en los periodos de verano en 35 países europeos.

Según el doctor Joan Ballester Claramunt, primer autor del estudio referido, publicado a investigador de ISGlobal, por mortalidad prematura, atribuible al calor, se entienden los fallecimientos que no se hubieran producido si la temperatura se hubiera quedado dentro de la óptima.

Los picos de calor extremo del verano de 2022 desencadenaron un incremento notable de las muertes, fallecimientos que están asociados al padecimiento de enfermedades vinculadas con dolencias cardiovasculares, a lo que hay que añadir el mayor impacto que produce entre las personas de más edad.

En España, los fallecidos como consecuencia de los golpes de calor ascendieron a 11.324 personas, con un índice de 237 personas fallecidas por millón.

Analizado el estudio se constatan las graves consecuencias que en la Comunidad Autónoma de Castilla y León han supuesto el fallecimiento de 966 personas atribuibles al calor, un 8,53 % del total de toda España, alcanzando la terrible cifra de 402 personas por millón, situándola en la mayor damnificada, y de manera trágicamente singular, a la provincia de Zamora.

España:	11.324 personas fallecidas		237 fallecidas/millón	
Castilla y León:	966	"	402	"
Zamora:	109	"	587	"
Ávila:	73	"	436	"
Palencia:	71	"	425	"
Salamanca:	141	"	410	"
León:	199	"	410	"
Soria:	36	"	389	"
Segovia:	52	"	330	"
Burgos:	118	"	323	"
Valladolid:	167	"	315	"

Ante falta de medidas específicas adoptadas por la Junta de Castilla y León para prevenir las consecuencias que las olas de calor causan en la salud en esta Comunidad Autónoma es improbable la adopción de acciones concretas dirigidas a toda la población, y especialmente pensadas para los colectivos de población más vulnerables al calor intenso como son los ancianos, los niños y las personas con patologías crónicas.



Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan Autonómico específico de Actuaciones Preventivas y de adaptación a los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud".**

Valladolid, 12 de julio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Vázquez Fernández, Jesús Puente Alcaraz y María Inmaculada  
García Rioja

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández